

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES, DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

De acuerdo con lo establecido en el punto 4 de la [convocatoria](#) para la selección de un Técnico de Gestión de Proyectos Internacionales, de Investigación, Innovación y Transferencia, se publica el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso.

Relación provisional de admitidos

DNI ¹	REGISTRO
***4562**	PINT11
***6586**	PINT10
***1190**	PINT9
***2423**	PINT8

Relación provisional de excluidos

DNI	REGISTRO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
***9418**	PINT7	(2) El candidato no presenta certificado de nivel B2 en inglés, acreditado por el Centro de Idiomas de la Universidad de León, o por certificación reconocida por las Mesas Lingüísticas de la Conferencia de Rectores.

Se establece un plazo de dos (2) días naturales para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en el [portal de transparencia de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa \(FGULEM\)](#).

Las alegaciones y aportaciones de documentación, deben ser registradas cumplimentando el [formulario disponible en el siguiente enlace](#).

En León, a la fecha y hora de la firma electrónica

¹ Siguiendo las indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos, se ha aplicado la siguiente fórmula para la publicación del DNI o equivalente que identifica al candidato:

- Publicación de los dígitos que en el formato del documento correspondiente ocupen la posición cuarta, quinta, sexta y séptima (numerados dichos dígitos de izquierda a derecha). Del mismo modo, se evitarán los caracteres alfabéticos.
- Se sustituirán los caracteres alfabéticos y aquéllos numéricos no seleccionados para su publicación por un asterisco (*) en cada posición.
- Ejemplos:
 - En el caso de un DNI 12345678X, se publicará como ***4567**.
 - En el caso de un NIE L1234567X, al evitarse los caracteres alfabéticos, se publicará como ****4567*.
 - Si se trata de un Pasaporte ABC123456, al evitarse los caracteres alfabéticos y contenerse sólo seis dígitos, se publicará como ****3456.
 - Cuando sea un Documento de identificación XY12345678AB, se publicará como *****4567***.
 - Si es un Documento de identificación ABCD123XY, la publicación sería *****23XY.



Código Seguro De Verificación	8gBwz3ZJb8pIuRTSyizH7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Carlos Alonso Marcos - Director Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa	Firmado	06/02/2023 19:25:20
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/8gBwz3ZJb8pIuRTSyizH7g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

